



**Planta solar fotovoltaica Beneixama Solar II. Polígono 3, parcelas 8-20
(Beneixama)**

Josep Pascual Beneyto e Ignacio Hortelano Uceda

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2008

Editores

Araceli Guardiola Martínez y Fernando E. Tintero Fernández
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2010

Depósito legal: A-980-2010

ISBN: 978-84-693-7286-9



Nombre de la intervención:	Planta solar fotovoltaica Beneixama Solar II. Polígono 3, parcelas 8-20
Municipio:	Beneixama
Comarca:	El Alto Vinalopó / L'Alt Vinalopó
Directores:	Josep Pascual Beneyto e Ignacio Hortelano Uceda
Equipo técnico:	—
Autores del artículo:	Josep Pascual Beneyto e Ignacio Hortelano Uceda
Promotor:	CELEMIN ENERGY, S. L.
Autorización:	2008/0088-A
Fecha de la actuación:	29/4/2008 – 3/5/2008
Coordenadas localización:	—
Periodo cultural:	No se ha documentado ningún periodo cultural
Material depositado:	No se ha recuperado material arqueológico
Tipo de intervención:	Prospección arqueológica

INTRODUCCIÓN

El objeto del presente proyecto de Actividad para Declaración de Interés Comunitario es el diseño previo de un huerto solar fotovoltaico, denominado Beneixama Solar II –compuesto por subhuertos solares de 100 kW, de producción de energía mediante módulos fotovoltaicos y su conexión a red, de potencia total prevista 4,5 MW y evacuación conjunta–, sito en Beneixama (Alicante), para solicitar en forma reglamentaria las oportunas licencias, para poder ejecutarlos en el emplazamientos previstos, así como los condicionantes establecidos para llevar a cabo las obras y su posterior puesta en marcha.

El emplazamiento propuesto para el huerto solar fotovoltaico objeto del presente estudio es el resultado de un análisis de las posibles ubicaciones existentes en el término municipal de Beneixama. Según este análisis, la localización de las instalaciones está prevista en el paraje Llopis, concretamente en el polígono 3, parcelas 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 20. Se trata de parcelas ubicadas en suelo agrícola no urbanizable común, en el que se pretende compatibilizar el uso de generación de energía fotovoltaica con el uso actual.

El huerto se ubica en una zona llana con ligera pendiente muy cerca de la CV-81. Geológicamente, se trata de suelos de materiales de origen cuaternario del Pleistoceno y del Holoceno, formados por conos y depósitos de ladera (gravas en las zonas proximales y limos en las distales).

DESCRIPCIÓN

El método que hemos utilizado ha sido la prospección superficial de cobertura total en transecto, es decir, dos técnicos repartidos a intervalos regulares a lo largo de unos ejes, realizando pasadas alternativas hasta cubrir la totalidad del terreno afectado.

Hemos dividido el territorio afectado por el Plan Parcial en zonas a partir de los actuales banales. Esta división pretende:

- Facilitar los trabajos de prospección (campo).
- Hacer más fácil, inteligible y pormenorizada la descripción de los trabajos de prospección.

La zona objeto de estudio se ha dividido en 11 zonas:

ZONA 1: Banal de olivos adultos que se encuentra con abundante vegetación. Hemos podido prospectarlo, pero con dificultad. No hemos localizado restos materiales.

ZONA 2: Pequeño banal de olivos adultos, con abundantes piedras en superficie y vegetación. No obstante, hemos podido prospectarlo con garantías. No hemos localizado restos arqueológicos.

ZONA 3: Banal con olivos adultos con buena visibilidad, con abundantes piedras, en el que no hemos localizado materiales arqueológicos.

ZONA 4: Banal sin cultivar muy pedregoso, totalmente ocupado por especies vegetales de montaña: algunos pinos, carrascas, aliagas, estepas y sabinas. Lo hemos podido prospectar con dificultades, no localizando restos arqueológicos.

ZONA 5: Banal de olivos adultos y almendros, con muy buena visibilidad y muy pedregoso, en el que no hemos localizado restos materiales. En el límite

con las zonas 6/7 hemos localizado un refugio agrícola de cronología reciente, sin interés etnológico.

ZONA 6: Pequeño bancal con olivos y almendros, muy pedregoso, en el que no hemos localizado restos materiales.

ZONA 7: Pequeño bancal ocupado por olivos y almendros, muy pedregoso, en el que no hemos localizado restos materiales.

ZONA 8: Pequeño bancal de almendros con algún olivo, muy pedregoso, en el que no hemos localizado restos arqueológicos.

ZONA 9: Pequeño bancal de almendros, totalmente yermo en su parte occidental y con olivos cultivados en el límite oriental. No hemos localizado restos arqueológicos.

ZONA 10: Pequeño bancal en los límites con la zona de montaña, muy pedregoso, con almendros. Buena visibilidad. No hemos localizado materiales arqueológicos.

ZONA 11: Bancal de gran longitud con almendros, muy buena visibilidad, muy pedregoso y con pronunciada pendiente. Este bancal se inserta en la zona de montaña. No hemos localizado materiales arqueológicos.

VALORACIÓN FINAL

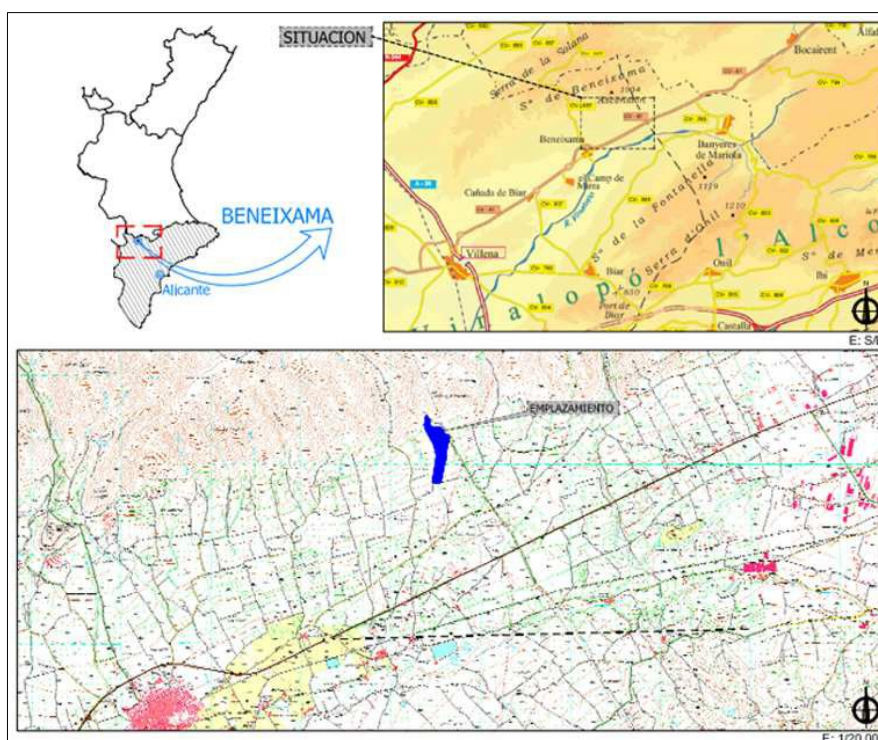
Podemos caracterizar la prospección de la siguiente manera:

A). Prácticamente la totalidad de terreno que ocupará el futuro huerto solar BENEIXAMA II ha podido ser prospectado con garantías. Solamente las zonas 1 y 4, con abundante vegetación, han quedado parcialmente sin prospectar.

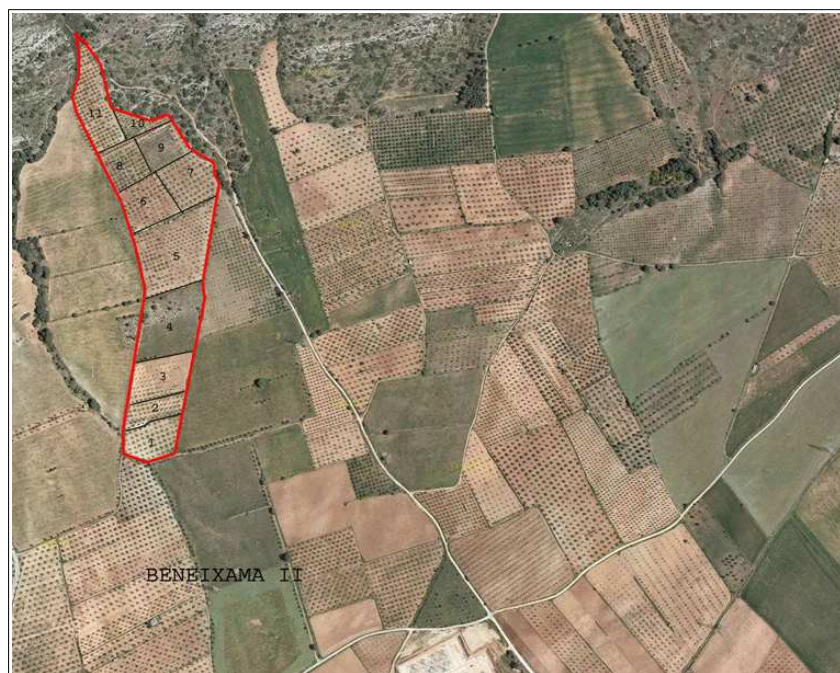
B). La casi totalidad del terreno prospectado está actualmente ocupado por olivos y almendros. Recientes trabajos de labrado han supuesto que la visibilidad del terreno haya sido grande.

C). La zona II presenta cierta pendiente desde los 710 m s. n. m. hasta los 650 m s. n. m. Se trata de un área cercana a la montaña con abundante piedra superficial.

No hemos localizado ningún resto material, ni estructural, que nos indique la existencia de un yacimiento arqueológico en la zona. Tampoco hemos localizado ningún resto inmueble de interés etnológico. Solamente el refugio agrícola, en los límites de las zonas 5 y 7/6, que no presenta interés etnológico.



Plano de situación y emplazamiento



Ortofoto del área prospectada



Vista parcial de una de las parcelas prospectadas